



ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer 2 plazas de Técnico/a de Administración General, de acceso libre, mediante oposición, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Hacer público el listado provisional de las calificaciones de los opositores del primer ejercicio (prueba de conocimientos).

PRIMERO.- Publicar el cuadernillo de preguntas del primer ejercicio (prueba de conocimientos) y su correspondiente plantilla de respuestas correctas.

SEGUNDO.- Los/as aspirantes dispondrán de **un plazo de tres días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en sede electrónica del Ayuntamiento de Valdemoro, para formular las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes acerca del listado provisional de calificaciones, de las preguntas y sus correspondientes respuestas, indicando los motivos de su impugnación. Las alegaciones y reclamaciones deberán presentarse a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Valdemoro, mediante escrito dirigido al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 2 plazas de Técnico/a de Administración General, de acceso libre, mediante oposición.

TERCERO.- Publicar el presente anuncio, junto con el listado provisional de calificaciones, cuadernillo de preguntas, la plantilla de respuestas correctas en sede electrónica del Ayuntamiento de Valdemoro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Juan Jose Ortiz Neila